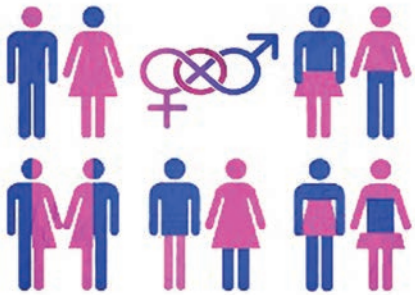


.MX

¿QUÉ TRANS?



APRENDA DE DIVERSIDAD SEXUAL Y TRIUNFE EN TINDER

El mundo y su expresión cambió, supérela o váyase a vivir a un planeta de vida unicelular, allá no hay Tinder y no tendrán que memorizar las 37 identidades de género y 10 orientaciones sexuales, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) reconocen como facto, además todas están en Tinder, lo que lo hace verdaderamente oficial.

Aquí le pasamos un glosario con algunas de ellas, para que sea la estrella de la conversación no heteronormada y triunfe en la fiesta de la diversidad.

Van las fáciles: **ASEXUAL**

Persona que no siente atracción erótica hacia otras. Puede relacionarse afectiva y románticamente. No implica necesariamente no tener libido, o no practicar sexo, o no poder sentir excitación.

BISEXUAL

Capacidad de sentir atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género y mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas.

Esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo, de la misma forma, ni que sienta atracción por todas las personas de su mismo género o del otro.

CISGÉNERO

Cuando la expectativa social del género de la persona se alinea con el sexo asignado al nacer. En consecuencia, existen mujeres y hombres cis.

El prefijo cis proviene del latín "de este lado" o "correspondiente a" y es el antónimo del prefijo trans, que significa "del otro lado".

Para el puntaje extra:

LGBTI

Siglas para referirse a las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales.

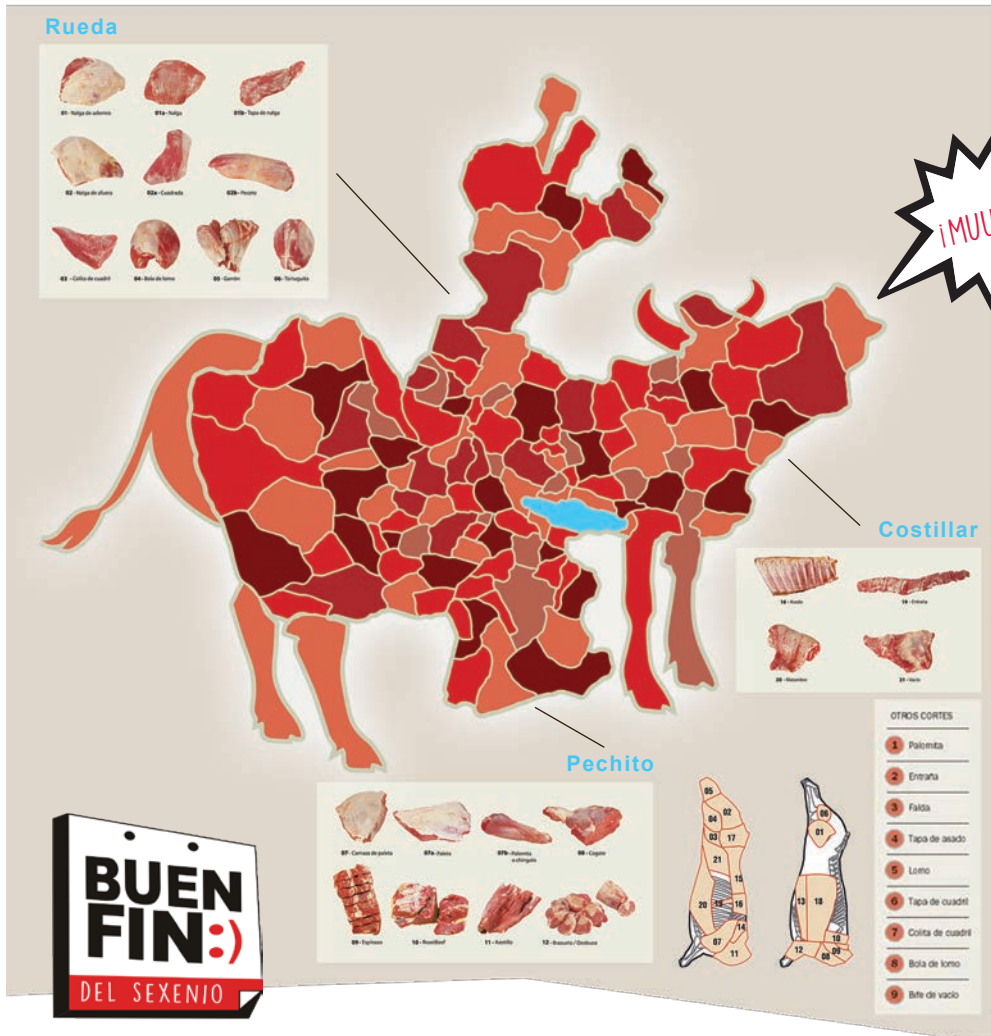
MUXE

Palabra, idea o concepto que proviene de los contextos indígenas y que es preexistente a las categorías modernas de homosexual, bisexual y trans, utilizadas en la actualidad. Arroja el término de hombre-femenino con identidad genérica femenina. Dicha identidad genérica femenina se encuentra en las estructuras del yo interior y en el imaginario de la estructura social del contexto cultural particular zapoteca del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

PANSEXUALIDAD

Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva hacia otra persona, con independencia del sexo, género, identidad de género, orientación sexual o roles sexuales.

Ricardo Balderas /numerocero



Estamos en "año de Hidalgo", así que tanto el gobernador Aristóteles Sandoval como los alcaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro, y de Zapopan, Pablo Lemus, no pierden el tiempo y malbaratan bienes públicos a precio de locura.

Concesiones al por mayor, vivienda vertical, terrenos a paguitos chiquititos y espacios de esparcimiento donde los interesados podrán construir calles o edificios, sin más obligación que compartir las sobradas ganancias con los amigos, estas son parte de las gangas locas que no tiene ni el Buen Fin:

LA ARISTOFERTA

Aristóteles Sandoval le entregó a la empresa Grupo Súper Espectáculos S.A. de C.V., que forma parte del Grupo Salinas, la concesión por 30 años y de manera gratuita de un terreno de casi 22 mil metros cuadrados, que se localiza en Anillo Periférico Norte, 485, colonia El Planetario, municipio de Guadalajara.

Ahí se construirá el centro de espectáculos Arena Guadalajara, donde Grupo Súper Espectáculos cuenta con el "uso y goce temporal y gratuito" del terreno que formó parte del proyecto Parque Educativo Huentitán, una asociación pública privada que fracasó por falta de recursos, pero en la cual, inicialmente, se determinó que la empresa pagaría cinco millones de pesos al año por la concesión. Con el acuerdo actual no pagarán nada.

GANGALFARISMOS

1 Enrique Alfaro le entregó a la empresa Caabsa Eagle Constructora S.A. de C.V. el predio "El Dean", un terreno de 81 mil 54 metros cuadrados por 403.09 pesos el metro cuadrado. Curiosamente, Caabsa, aparece como patrocinador del mejor festival cultural de este y otros universos: Sucede. Amor con amor se paga.

2 También remató el antiguo Rastro de Aves ubicado en Gobernador Curiel, sin número. La empresa ganadora fue Marhnos Vivienda SAPI, con una propuesta económica por 45 millones de pesos. El predio mide 11 mil 164.63 metros cuadrados.

3 Otro inmueble público que pasó a manos privadas debido a la generosidad del alcalde, se localiza en la avenida de Las Rosas 1297, entre Cenit y Horizontes, colonia Chapalita, con una superficie de 2 mil 565.68 metros cuadrados. Ahí, la empresa beneficiada, Hevi Holding, podrá construir un edificio de 18 pisos de oficinas en una zona de alta plusvalía por su cercanía con Expo Guadalajara. La constructora ofreció 42 millones 666 mil pesos, pero sólo pagará 10 millones 666 mil 500 pesos en efectivo (el 25% del monto) y el resto será en especie... una especie de amor.

4 Los compradores de los inmuebles recibirán un gran descuento, ya que Enrique Alfaro les permitirá pagar el 25% en efectivo y el resto en especie y con abonos facilitos, según se establece en la licitación pública.

ZAPOPORTUNIDADES

Para no quedarse atrás, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, quiso subastar siete predios públicos pero ha logrado vender solamente dos. Lo que sigue, el modus operandi de "no se vendió y por eso lo malbaratamos", que se ha llevado a cabo en otros procesos. El pretexto del alcalde es que necesita centavos para construir el Centro Integral de Servicios, un proyecto que se distingue por la opacidad, ya que aún no han respondido la petición formal que el Consejo Ciudadano de Control, adscrito a la Contraloría Municipal, para transparentar los estudios y dictámenes que se debieron elaborar para la construcción de dicho proyecto. Pablo Lemus continuará con las subastas, con las que pretende obtener 956 millones de pesos para gastar en un proyecto del que sólo se puede consultar una ficha técnica de 35 páginas.

Los ofertones que se han logrado concretar hasta el momento son:

- 1.- El Lote El Vigía, que se encuentra en las inmediaciones del Periférico y Melchor Ocampo, con una extensión de 71 mil metros cuadrados, lugar en donde actualmente se ubica la planta de transferencia de Aseo Público. Dicho predio se adjudicó por 300.1 millones de pesos a la empresa OCM Operadora Comercial Metropolitana SAPI de C.V.
- 2.- El predio localizado en Periférico cerca de Las Lomas Golf & Hábitat adquirido por la empresa Desarrollo Inmobiliario Valle Real S.A. de C.V., que pagó 145.9 millones de pesos por el mismo.

Pablo Lemus lanzará una segunda subasta en la que se ofertarán los espacios que se declararon como desiertos, ubicados en: Avenida Aviación, La Azucena, Volcán Quinceo y Technology Park. La lluvia de ofertas apenas comienza y lo hace a contrareloj.

El año de Hidalgo se acaba.

Alberto Palomera /numerocero

¡VIVA MADRID QUE ES MI PUEBLO!

CINETECA

En el marco de
MADRID - INVITADA DE HONOR DE LA FIL,
se complace en invitarlo a la proyección de la película:

¡VIVA MADRID QUE ES MI PUEBLO!
España - 1928 - Dir. Fernando Delgado

Musicalización al piano por Deborah Silberer
Restauración digital a cargo de la Filmoteca de la UNAM

Jueves 23 de noviembre, 2017 - 20:00 hrs.
Cineforo - Av. Juárez esq. E. Díaz de León

CERVEZA ARTESANAL

POW!

GDL - MEX

la Pastelería de Karla

TALLER DE REPOSTERÍA

PASTELES PERSONALIZADOS DE FONDANT Y BETÚN

Cursos de repostería

CEL. 3312855827

La pastelería de Karla



QUE MAL PLAN...
PARCIAL

Zapopan, como todos los gobiernos naranjas, tiene un reglamento de participación ciudadana súper progre... que en realidad no aplica. Prueba de ello es que el Consejo Ciudadano de Control ha sido relegado al olvido y al silencio. En diciembre de 2016 solicitaron información sobre el Centro Integral de Servicios del Ayuntamiento de Zapopan y al día de hoy no sólo no les han entregado un documento serio, sino que los mandaron a la congeladora incumpliendo desde marzo la obligación de sesionar cada dos meses, al no haberlos ratificado. Esto no impidió que el arquitecto Carlos Enrique Martínez, miembro del consejo rebelde, presentara al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de la ex villa maicera, observaciones en torno a los planes parciales, como el hecho de que no se ponen de acuerdo ni en lo que quieren decir las líneas amarillas sobre un plano. "Un plan de una ciudad, al presentarse, debería por lo menos tener las mismas gráficas, las mismas escalas y lenguaje. Si veo una línea amarilla en un mapa y otra en otro deberían querer decir lo mismo, pero aquí está graficado por doce consultores diferentes y cada uno hizo lo que le dio la gana. No hay el mismo criterio ni el mismo lenguaje", señaló el urbanista. Además, al parecer la preocupación única al hacer estos planes fue regular el uso de suelo, es decir trabajar para los desarrolladores.

y "los planes de desarrollo urbano no son para controlar eso, son planes estratégicos de la ciudad para desarrollarla y aquí sólo se han dedicado a poner y quitar áreas verdes y ver donde hacen casas y donde comercios", agregó Carlos Enrique Martínez. Viva Lego City. Por ejemplo, en los planes de la zona centro o ZPN 01, "Lo mínimo que debería estar planteado es cómo se va a solucionar el impacto de las estaciones del Tren Ligero. Todos los días van a subir y bajar cerca de 20 mil personas, esto no requiere estrategias de uso de suelo, sino proyectos para manejar este flujo de gente y se debe hacer desde una planeación integral de la zona y no viene marcado, no se pretende hacer nada", mencionó. Además, al cambiar el uso de suelo del centro de Zapopan, de mixto a urbano, contravinieron un plan que aún está vigente. "Existe un plan parcial de conservación y mejoramiento del Centro Histórico que esta vigente, tiene lineamientos muy claros sobre lo que se puede hacer y viene bien sustentado. Pero no se consideró a la hora de hacer los nuevos planes parciales y se contraviene con lo que se quiere hacer ahora. El plan de conservación que no abrogaron ni obedecieron señala que deben promoverse usos mixtos mientras sin abrogarlo los pretenden quitar y eso es una incongruencia", abundó.

Zul de la Cueva + /numerocero



Más de 100 propietarios de bares unidos, gracias al constante acoso, ya se encuentran solicitando al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) un referéndum con el cual pretenden abolir el reglamento en el municipio de Guadalajara y se pretende que también junten firmas para hacer lo propio en Zapopan, donde no se pudo aprobar por unanimidad porque Morena votó en contra. El referéndum cuesta dinero, que no está en el presupuesto y si los afectados logran cumplir los requisitos, el IEPC tendrá que conseguir recursos para promover el voto, explicar el por qué del referéndum y pagar por la instalación de casillas.

"Vamos a solicitar un referéndum. Surge esta idea a partir del autoritarismo con el que se maneja el Ayuntamiento de Guadalajara con base a la recomendación de la Agencia Metropolitana de Seguridad, que no tomó en cuenta a los autores interesados del gremio que viven del horario nocturno. Durante muchos meses, ellos estuvieron insistiendo en que todo esto se iba a manejar a través de la CANIRAC", dijo Miguel Kandía, promotor del referéndum, pero eso fue puro cuento para fingir que había acuerdo con los dueños de centros nocturnos. En un video del que Número Cero posee copia, el presidente de la CANIRAC se lavó las manos. "Nosotros no representamos a bares", dijo. Los bares tendrán que cumplir con la obtención del .5 por ciento del Listado Nominal de Guadalajara, que son alrededor de seis mil firmas más o menos, ellos mismos hicieron un cálculo y creen que pueden conseguir en tiempo y forma nueve mil firmas.

Si esto sucede, a decir de Kandía, se tendrán que conseguir cerca de 70 millones de pesos para aplicar el recurso, que de ganarse, echaría abajo la iniciativa municipal y una vez que se logre pedir un referéndum, otros inconformes como los Calandrieros podrían seguir la misma ruta.

Zul de la Cueva + /numerocero



LA LEY VS
EL REFERENDUM

Porque pueden. Esa fue la respuesta de José Luis Leal Campos, enlace legislativo del Gobierno del Estado de Jalisco, para justificar la iniciativa de ley que presentó el gobernador para limitar el horario en el que los bares y restaurantes puedan vender alcohol. No bastaba con reconocer que le estaban haciendo la tarea a Enrique Alfaro Ramírez (primero en modificar la emisión de permisos para operar), sino que también debían hacerlo soberanamente mal. El funcionario público tuvo que reconocer que los supuestos estudios de la Organización Mundial de la Salud no dicen lo que ellos dicen que dicen, sino que se trata de una interpretación relajada de los mismos. Es decir, lo que dios les dio a entender, que por cierto no es mucho; y con datos del 2008 de todos los estados, menos de Jalisco, porque #YOLO. El funcionario reconoce que no investigaron Jalisco para poder promover una ley en esta entidad, porque los estudios en que se basan, que nadie ha visto porque se supone que son secretos, los tiene la Agencia Metropolitana de Seguridad, que por razones desconocidas le da ordenes al Poder Ejecutivo, para que pase al Poder Legislativo, que ya tiene acordado aprobar. "Nosotros tenemos una parte en donde se establece por el acuerdo de la Agencia Metropolitana de Seguridad, el sistema a decir de los expertos en materia de seguridad", se va a restringir el horario "ellos están estableciendo que teniendo ese marco normativo pueden disminuir este tipo de delitos", dijo Leal Campos. (Traducción: Nos dijeron que hiciéramos eso y meramente obedecemos facultados por la ley). Señor Leal, la OMS recomienda reducir horarios de bares, se le cuestionó. "Dice que hay que establecer estrategias y políticas de intervenciones, precisamente para poder igual hacerlo.

"Yo creo que reduciendo el horario de bares se reduce el alcoholismo, en esa parte si hay un acuerdo que se establece en la Agencia Metropolitana, nos piden que hagamos este trabajo" justificó. (Traducción: no dice eso) El índice de delitos cometidos a lo largo del día, es mucho mayor durante la mañana que durante la madrugada, lo que hace incomprensible esta propuesta de ley, entonces, ¿cómo la sustentan? "Yo no soy una persona que te pueda dar datos estadísticos de manera directa para obtener la fuente de la información. En la evolución dinámica de las cosas, lo que sabemos, por ejemplo, de manera general es que en el municipio de Zapotlanejo, el tema de robo de vehículos de carga pesada, el sesenta por ciento ocurre de las dos de la mañana a las siete", dijo. (Traducción: vamos a hablar de robos a vehículos en Zapotlanejo porque ya no tenemos ni idea de qué decir para sostener la patraña de que esta ley tiene sustento en la realidad y en la lógica.) En dónde sustentan que con reducir horas de venta de alcohol, la delincuencia disminuye, se le preguntó. "El Estado tiene una posibilidad de regular ciertas conductas, en esta y en otras cosas; y si en su momento, la estrategia de seguridad esta basada en eso que determinaron los señores alcaldes, en conjunto con las comisarías de seguridad municipal y con la del estado. Esta medida tiene en eso su sustento", reiteró. (Traducción: vamos a hacer lo que diga el alcalde con la mayoría representativa en el Área Metropolitana de Guadalajara). Enrique Alfaro ya manda en el Ejecutivo estatal sin importar que las elecciones son hasta el próximo año.

Zulcardo de la Baldevas + /numerocero



Para que a usted no le falten marchas llenas de odio, valores del medioevo y declaraciones dignas de la Santa Inquisición, lo invitamos a recortar este Hipnosapernal de la Suerte, enmarcarlo y llevarlo cerca de su cuerpo en todo momento. Recuerde que es de mala suerte no entregarse a la superstición y arme ya su amuleto para traer buena suerte, fortuna y prosperidad, un talismán contra el progreso, los derechos de los demás y las familias no tradicionales. Este es un amuleto debidamente preparado, ritualizado y personalizado pensando en usted, que le garantiza protección contra estatuas demoniacas en Zapopan y Virgenes Sincréticas en Guadalajara. Es un objeto especialmente programado que esconde en su simbología formas enigmáticas, letras de la Kabbalah y secretos arcanos de poderosa riqueza. Es increíblemente útil para terminar conversaciones con gente necia que cree que el matrimonio entre personas del mismo sexo es un derecho, o entre poseídos por el diablo y por el PRI, que creen que la escultura

Sincretismo de Ismael Vargas, frente al Templo del Refugio, es una bonita obra de arte o un gigantesco pisapapeles pero que definitivamente no ofende a la fe.

Para activar el poder místico del hipnosapernal y que lo proteja desde ya de ignorantes, enemigos de la fe, apóstatas, lesbianas, homosexuales, cholos, hipsters, chairros o progres, saque su amuleto enmarcado de su cartera y pronuncie la siguiente letanía:

Santa luz de la paciencia,
Espanta de mujeres la imprudencia.
Fragmento del santo Marro.
Que no se suban a cualquier carro.

Santa Bárbara poética,
Libranos de obra sincrética.
De la cruz bendita estaca,
Sálvanos de la escultura demoniaca.

Zul de la Cueva + /numerocero